



## Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

### AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501986
Denominación del Título	Graduado/a en Arquitectura
Centro/s	E.T.S. de Arquitectura, universidad de Málaga
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	<a href="http://www.uma.es/ets-de-arquitectura/">http://www.uma.es/ets-de-arquitectura/</a>

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

#### I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

##### Análisis

El título de Graduado/a en Arquitectura en el curso 2013/14 se ha desarrollado conforme a lo previsto en su proceso de implantación. Durante este periodo se ha implantado su cuarto curso (el primer curso de la titulación se implantó durante el curso 2010/11) en la E.T.S. de Arquitectura, donde también se imparte la titulación de Arquitecto, la cual se encuentra en fase de extinción.

La titulación tiene un gran interés para la sociedad lo cual se refleja en la elevada demanda de acceso a las plazas ofertadas, la totalidad de las plazas ofertadas ha sido cubierta por las demandas en primera opción que han sido notablemente superiores a la oferta. Asimismo, la titulación también presenta un elevado nivel de demanda en segunda y tercera opción.

Para el seguimiento de la implantación del título y la verificación de la calidad docente y de satisfacción de los grupos de interés se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas semanales del Equipo de Dirección de la Escuela para la puesta en común y análisis de los asuntos de interés y toma de decisiones en relación a las distintas Coordinaciones del Centro (Ordenación Académica, Cultura, Posgrado e Investigación, Calidad, Infraestructuras, Movilidad).
- Reuniones transversales entre los profesores de las asignaturas de un mismo curso para analizar los contenidos y ejercicios propuestos, y así estudiar las posibles sinergias entre asignaturas.
- Reuniones con los representantes de los alumnos con el fin de atender las sugerencias para la mejora del funcionamiento del centro y la docencia.
- Reuniones periódicas de las Áreas de Conocimiento adscritas a la titulación, para el seguimiento de la docencia y atención a las incidencias surgidas.

Las conclusiones extraídas en estas reuniones acerca de la marcha de la implantación del título, se trasladan al Pleno de la Unidad Administrativa de Arquitectura, en cuyas reuniones trimestrales se exponen los comentarios y sugerencias de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, y se someten a votación los asuntos pertinentes conforme a las normas de funcionamiento establecidas. Todo ello asegura la adecuada implantación del título, teniendo en cuenta las competencias que la memoria del mismo establece.

La plantilla de profesores y el resto de recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de estudios (Personal de Administración, Conserjería, Biblioteca y Mantenimiento) se consideran adecuados. La plantilla del profesorado se va consolidando, aumentando el número de profesores a tiempo completo y el número de tesis doctorales leídas durante el curso.

Para el seguimiento del cumplimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad se ha reunido al menos una vez al trimestre conforme a lo indicado en el Manual de Calidad. La información correspondiente al Sistema de Garantía de la Calidad del Centro se difunde públicamente en la web de centro en la pestaña denominada "Calidad" con el siguiente link de enlace:

<http://www.arquitectura.uma.es/index.php/escuela/calidad>

En base al análisis de los indicadores y al cumplimiento de los objetivos propuestos en el curso 2012/13, se establecieron los nuevos objetivos y las acciones de mejora para el curso 2013/14. A continuación se muestran los resultados obtenidos en este curso con los análisis correspondientes:

#### **Cumplimiento de los objetivos establecidos para el curso 2013/2014**

Para el curso 2012/13 se definieron un total de ocho (8) objetivos, de los cuales se han conseguido satisfacer seis (6), lo cual representa un nivel de cumplimiento del 75%:

##### **Objetivo nº1**

Aumentar el número de doctores dentro de la plantilla de profesorado y acreditaciones respectivas

**RESULTADO:** Conseguido

*Durante el curso 2013/14 han obtenido el título de Doctor cuatro profesores del Centro. Además, dos profesores consiguieron la acreditación como Contratado Doctor y uno como Titular de Universidad.*

##### **Objetivo nº2**

Diseño y desarrollo de un título de máster propio de la Escuela (60 ECTS)

**RESULTADO:** Conseguido

*En el curso 2013/2014 se ha conseguido verificar el "MASTER EN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: DISEÑO AMBIENTAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS" de 60 ECTS y que se impartirá en la E.T.S. de Arquitectura durante el curso 2015/2016.*

##### **Objetivo nº3**

Diseño del nuevo Plan de Estudios: Grado + Master (5+1) 360 ECTS

**RESULTADO:** No conseguido

*En el curso 2013/2014 se ha establecido la comisión del nuevo Plan de estudios habiéndose llegado a resultados definitivos en el curso 2014/2015.*

##### **Objetivo nº4**

Aumentar el número de artículos publicados por el profesorado y personal investigador de la Escuela en revistas indexadas.

**RESULTADO:** Conseguido

*La patente acreditación del profesorado de la E.T.S. de Arquitectura de Málaga es consecuencia de un aumento en los números de artículos publicados en revistas indexadas.*



#### Objetivo nº5

Adaptación de las instalaciones de la Escuela a los criterios de sostenibilidad y accesibilidad de la UMA.

**RESULTADO:** Conseguido

*Durante el curso 2013/2014 se han venido efectuando obras en el edificio para mejorar el confort y la accesibilidad teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad: como es el ascensor de minusválidos que va del vestíbulo a la cafetería.*

#### Objetivo nº6

Realizar la adaptación de las aulas a los números reales de alumnos en cada grupo.

**RESULTADO:** Conseguido

*Durante el curso 2013/2014 se han comenzado y concluido las obras en el edificio para adaptar las aulas al Plan Bolonia.*

#### Objetivo nº7

Elaboración y publicación de memorias docentes con los resultados destacados del curso académico por parte de las áreas de conocimiento.

**RESULTADO:** No conseguido

*No se han podido publicar las memorias docentes, aunque si se han recopilado para publicarlas a lo largo del curso 2014/2015.*

#### Objetivo nº8

Fomentar convenios con instituciones culturales españolas e internacionales con el objeto de aumentar la proyección cultural de la Escuela mediante exposiciones y otros actos culturales.

**RESULTADO:** Conseguido

*Durante el curso 2013/2014 se han llevado a cabo distintas actividades culturales con instituciones de gran calado nacional e internacional, cabiendo destacar: el VIII Congreso Internacional Docomomo Ibérico y el ciclo de conferencias "Aula Americana" promovida por la Junta de Andalucía.*

#### **Definición de nuevos objetivos para el curso 2014/2015**

##### Objetivo nº1

Incorporación de doctores al profesorado para la mejora de la docencia e investigación

##### Objetivo nº2

Desarrollo de un título de máster propio de la Escuela (60 ECTS)

##### Objetivo nº3

Diseño del nuevo Plan de Estudios: Grado + Master (5+1) 360 ECTS

##### Objetivo nº4

Diseño y puesta en marcha de actividades formativas para el profesorado en el Plan de Formación de la Universidad de Málaga.

##### Objetivo nº5

Aumentar el número de Títulos Propios para la especialización de los alumnos.

##### Objetivo nº6

Aumentar el número de eventos (conferencias, exposiciones, concursos...) donde se de a conocer la labor de la E.T.S. de Arquitectura a la Ciudad de Málaga.



#### Objetivo nº7

Elaboración y publicación de memorias docentes con los resultados destacados del curso académico por parte de las áreas de conocimiento.

#### Objetivo nº8

Ejecución de la obra del patio exterior de la Escuela bajo los criterios de sostenibilidad y accesibilidad de la UMA.

#### **Cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para el curso 2013/2014**

A nivel general, se ha cumplido con lo propuesto en las acciones de mejora previstas para el curso académico 2013-2014. Conforme se define en el indicador IN16 el porcentaje de acciones de mejora conseguidas ha sido casi del 78%.

**AM01-PC-01:** Impartición de asignaturas en inglés dentro del plan de estudios de Grado en Arquitectura.

*RESULTADO: Conseguido. Se han impartido un total de 7 asignaturas en inglés con 119 alumnos matriculados*

**AM02-PC-01:** Elaboración de propuestas de titulaciones propias complementarias a la formación de los títulos actualmente vigentes.

*RESULTADO: Conseguido. Se han impartido un total de 4 titulaciones propias a lo largo del curso 2013/2014.*

**AM03-PC-05:** Participación del profesorado de la Escuela en las convocatorias del Plan Propio de Investigación de la UMA.

*RESULTADO: Conseguido. Los profesores a tiempo completo pertenecientes al centro han participado en el Plan Propio de la UMA, tanto para realizar estancias de investigación en centro de reconocido prestigio internacional, como para la desarrollar conferencias sobre distintos campos de investigación.*

**AM04-PC-08** Elaboración de una guía de información para los alumnos salientes en programas de movilidad.

*RESULTADO: No conseguido. Dado que el año 2013 ha sido un periodo de cambios en la movilidad ya que ha supuesto a nivel europeo la renovación de todos los acuerdos entre universidades. Aún están pendientes de renovación, anulación o ampliación algunos acuerdos por lo que se está trabajando para adaptar la redacción a los nuevos acuerdos firmados*

**AM05-PA-09:** Acondicionamiento de los espacios del sótano como área de trabajo y coworking para los alumnos y egresados de la E.T.S.A.

*RESULTADO: No conseguido. Aunque la obra para acondicionamiento del sótano se concluyó en el curso 2013/2014 falta el mobiliario parasu total adecuaci*

**AM06-PA-05:** Solicitar una plaza de contratado doctor conforme los profesores logren la acreditación correspondiente.

*RESULTADO: Conseguido. Durante el curso2013/214 se han ido solicitando todas aquella plazas de contratado doctor a medida que los profesores se han ido acreditando y lo hayan solicitado. Siendo un total de dos.*

**AM07-PA-09:** Adaptación de las instalaciones de la Escuela para el acceso de minusválidos y dotación de mobiliario en el espacio de comedor.

*RESULTADO: Conseguido. La instalación de un ascensor que comunica el Hall con el espacio cafetería y la dotación de mobiliario en el espacio cafetería son una realidad.*

**.AM08-PA-09** Adaptación de parte del espacio compartido entre la E.T.S. de Arquitectura y la Facultad de Bellas Artes como aparcamiento de bicicletas, dentro de la programación establecida por la UMA para los espacios didácticos de la misma.

*RESULTADO: Conseguido. La instalación de un aparcamiento de bicicletas entre el espacio compartido entre los dos edificios es una realidad.*



**Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2014/2015**

Se proponen las siguientes acciones de mejora para el curso 2014/2015. Las fichas que desarrollan cada una de ellas, se encuentran definidas dentro del programa Isotools, que gestiona el SGC.

**Acción de Mejora nº1. AM01-PC-01**

Aumentar la Impartición de asignaturas en inglés dentro del plan de estudios de Grado en Arquitectura.

**Acción de Mejora nº2. AM02-PC-01**

Aumentar las propuestas de titulaciones propias complementarias a la formación de los títulos actualmente vigentes.

**Acción de Mejora nº3. AM03-PC-05**

Comunicación y publicación de la oferta de posgrado a estudiantes a través de exposiciones y página web.

**Acción de Mejora nº4. AM04-PC-08**

Elaboración de una guía de información para los alumnos salientes en programas de movilidad.

**Acción de Mejora nº5. AM05-PA-09**

Acondicionamiento del patio compartido entre la E.T.S. de Arquitectura y la facultad de Bellas Artes.

**Acción de Mejora nº6. AM06-PA-07**

Elaboración de cursos de formación para el profesorado del centro.

**Acción de Mejora nº7. AM07-PC-04**

Mayor presencia en la ciudad e institutos para la captación de estudiantes a través de visitas, exposiciones y redes sociales.

**Acción de Mejora nº8. AM08-PC-14**

Mejorar a la información pública del centro a través de una nueva página web.



## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

La Comisión de Garantía de la Calidad realiza un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Garantía de la Calidad e informa a todos los grupos de interés de los objetivos, acciones de mejora, resultados de los indicadores y resultados de los cuestionarios de satisfacción. Esta Comisión se ha reunido al menos una vez al trimestre conforme a las normas de funcionamiento de la misma, estando compuesta de la siguiente manera en el curso 2013/14:

Director, que actúa como Presidente, **Santiago Quesada García**.

Coordinadora de Calidad, que actúa como Secretaria, **Mercedes Gabás Pérez**.

Vocal, representante de cada una de las titulaciones oficiales, **Francisco Javier Muñoz Blázquez**.

Vocal, representante de alumnos/as, **Xochitl García López**.

Vocal, representante del Personal de Administración y Servicios, **Rosalía Reche Bersabé-Jorge Juan Márquez González**

Vocal del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, **Eva Vallejo García**.

Entre las actividades desarrolladas para la mejora de la calidad en el conjunto de actividades englobadas en el desarrollo de la titulación, cabe indicar que ha tenido especial importancia la realización de los cuestionarios de satisfacción de alumnos, profesores, egresados, y de opinión de alumnado sobre la actividad docente del profesorado, a partir de los cuales se han adoptado las acciones de mejora oportunas.

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

Conforme al proceso estratégico "PE.05 medición, análisis y mejora" del SGC, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro elabora anualmente una Memoria de Resultados en la que se analizan los valores obtenidos en los indicadores definidos, y se proponen nuevas acciones de mejora y objetivos para el próximo curso académico, los cuales deben ser reales y alcanzables.

Por otro lado la **Comisión de Ordenación Académica** se encarga de velar por una buena coordinación de las asignaturas, cursos, alumnos y profesorado:

<http://www.arquitectura.uma.es/index.php/escuela/gobierno-del-centro/>

A continuación se adjuntan los acuerdos adoptados durante el curso 2013/2014:

17 de octubre de 2013

Solicitar al Profesor Coordinador de la asignatura D. xxx, informe sobre las reclamaciones presentadas a la COA. En el supuesto de que el mencionado no emita el informe solicitado en 10 días hábiles; se convocará nuevamente la COA para proseguir con las actuaciones pertinentes.

13 de diciembre de 2013

El Coordinador de Ordenación Académica informa de las reclamaciones que han presentado los alumnos xxx, xxx de "Estructuras III" (sin docencia en el curso 2013-2014), de la titulación de Arquitecto (plan 2005), en la 2ª convocatoria ordinaria. Asimismo, el Coordinador de Ordenación Académica expone los puntos principales del informe elaborado por el profesor afectado por dichas reclamaciones.

Se pone de manifiesto que la Programación Académica de una asignatura debe establecer claramente las directrices básicas y un marco general que fije la manera de conseguir el aprobado. En el caso concreto de esta asignatura, se establece que para obtener el aprobado



la condición es obtener una calificación mínima en el examen final de 5,0 puntos. La Programación Académica no establece específicamente la necesidad de obtener unas puntuaciones mínimas en determinados ejercicios así como no indica que la calificación final sea, necesariamente, la media aritmética de las anteriores. Específicamente, la nota final no es directamente la suma aritmética de la puntuación obtenida en los diferentes ejercicios, puesto que esta es revisada en función de la calificación mínima asignada a cada uno de los problemas del examen en función de su dificultad, algo que se concreta previamente a la realización de la prueba. Este hecho es una práctica consolidada desde que la asignatura es impartida, lo que es ratificado en la propia Comisión tanto por representantes de alumnos como de profesores. Este criterio consolidado pone de manifiesto que es conocimiento general de todos los alumnos que cursan la asignatura, como demuestra el hecho de que no haya sido objeto de ninguna reclamación previa.

Además de lo indicado anteriormente, se pone de relieve que la publicación de las calificaciones resulta clara puesto que revela al alumno la puntuación parcial obtenida en cada uno de los ejercicios, indicándose además de estas, la nota final ya corregida en función de la nota mínima asignada a cada uno de los ejercicios del examen, extremo este conocido por el alumno.

En relación con el punto anterior y en el caso de la alumna xxx, se concreta que su calificación provisional de 6,0 se trata de una errata, la cual le fue comunicada por el profesor por correo electrónico tan pronto como este tuvo constancia de ello.

En vista de lo expuesto anteriormente, tras realizarse una votación en la que se plantea si existen defectos en el procedimiento (F:4; C:6; A:2)\* así como la desestimación de los escritos (F:6; C:4; A:2)\*, la COA determina por mayoría, que se han seguido adecuadamente los criterios de evaluación publicados en el Programa de la Asignatura así como que los alumnos disponían de información acerca de los criterios de evaluación y puntuación de los ejercicios del examen previamente a su realización por lo que

se acuerda desestimar las reclamaciones de los alumnos Cristina Ojea Brateng, Marta Ortega Dávila y Adrián Torres Amores presentadas en relación con su evaluación en la asignatura código 303 "Estructuras III", en su 2ª convocatoria ordinaria.

Como criterio para mejorar el procedimiento, el Presidente hace constar de mejorar la comunicación con los alumnos de materias sin docencia. Asimismo, desde Ordenación Académica, se plantea que, para aquellas materias sin docencia en el Plan de Estudios de Arquitecto, se realicen unas reuniones previas alumnos/profesor al inicio del curso en el que se resuelvan todas aquellas dudas en relación con los criterios a seguir para superar la asignatura.

El Coordinador de Ordenación Académica plantea la sugerencia de que la COA fije los criterios en relación con la evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial. Se propone que se incluya este punto como parte del orden del día de la siguiente sesión de la Comisión.

16 de enero de 2014

Se acuerda considerar los puntos que constan en el apartado 2º del orden del día:

"En el punto 2º) se intenta establecer el alcance del carácter flexible de asistencia a clase para los estudiantes con régimen de dedicación a tiempo parcial. Tras un participativo debate sobre, acerca de la conveniencia de establecer el porcentaje de asistencia y de las posibles dificultades y/o peculiaridades en su evaluación, se considerarán las siguientes cuestiones:

El alumno debe comunicar al profesor su condición de estudiante a tiempo parcial durante la primera semana de inicio del semestre al objeto de establecer los parámetros de seguimiento y evaluación de la asignatura. Excepcionalmente, dado que cuando sea por motivos laborales debe resolver la Universidad en función de la documentación aportada, esta comunicación deberá realizarse en el plazo de una semana desde la notificación de la misma al estudiante por parte de la Universidad de Málaga.

La flexibilidad de la asistencia a clase quedará fijada mediante acuerdo entre el profesor y el alumno a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la imposibilidad de asistencia de manera



continuada, con independencia del marco de asistencia mínima acordado, no debe afectar negativamente a su evaluación.

En el caso de trabajos prácticos se marcará un mínimo para el seguimiento de estos. Así, este podrá realizarse de manera excepcional en las horas de tutoría o bien en horas distintas a las de clase, según se establezca.

En el caso de prácticas en grupo, podrá plantearse la posibilidad de que el alumno trabaje de forma individualizada, potenciando su trabajo a través de las tutorías. Asimismo, podrá establecerse un grupo diferenciado, donde el profesor plantee una temática y un ejercicio práctico adaptado a esta particularidad, si se considerase necesario.

La evaluación debe ser establecida de acuerdo entre el profesor y el alumno, de manera que en ningún caso la no asistencia a clase, fuera del marco establecido, afecte a esta. En el caso de realizarse pruebas o exámenes parciales durante el semestre, debe concretarse específicamente su influencia en la evaluación del alumno a tiempo parcial. En caso de desacuerdo en el procedimiento de evaluación, será la COA la que determine este, por lo que cualquier incidencia debe elevarse a esta con antelación suficiente al comienzo del periodo de exámenes en cada semestre.

Con respecto a las pruebas de evaluación, de manera excepcional y siempre a criterio del profesor, podrá plantearse la realización del examen o entrega en una fecha diferente a la establecida inicialmente en el calendario académico. A este respecto, debe tenerse en cuenta que el calendario académico con fechas de exámenes queda establecido desde el mes de julio, por lo que el alumno tiene conocimiento de ello con la antelación suficiente para planificar su asistencia a la misma.”

20 de mayo de 2014

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión del 16.01.2014.

Se aprueban por mayoría las Guías docentes del curso 2014-2015

Se aprueba por unanimidad la oferta de bilingüismo para el próximo curso académico 2014-2015.

Se designa por unanimidad al Prof. xxx como Coordinador de la asignatura PFG para el curso 2014-15.

Se acuerda comunicar al alumno que debe realizar la subsanación y mejora justificando documentalmente la reclamación presentada.

17 de junio de 2014

Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión del 20.05.2014.

Se acuerda estimar la reclamación del alumno xxx, presentada en relación con su evaluación en la asignatura código 303 “Estructuras III”, en la convocatoria extraordinaria del curso 2013-14.

Se aprueba por unanimidad elevar la modificación de la programación docente de la asignatura “Estructuras III”, código 303. Dada la proximidad de la celebración del examen de la 1ª convocatoria ordinaria (20 de junio) los mencionados criterios se aplicarán en la 2ª convocatoria ordinaria de 2013-14 (septiembre).

Se aprueba por unanimidad y se agradece la organización y conocimiento previo de las sesiones de la Comisión.

La La documentación del SGC se encuentra en una herramienta informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad. Se puede consultar en:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_arquitectura

Clave: usuario\_arquitectura731524

Por otro lado, en la página web del Centro se da difusión al SGC en la siguiente dirección:

<http://www.arquitectura.uma.es/index.php/escuela/calidad/>



### III. Profesorado

#### Análisis

Dedicación del profesorado Doctor/No Doctor por categoría

Centro	Titulación	Categoría	Doctor/No Doctor	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
				Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes	Num. Docentes
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	GRADUADO/A EN ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	*VACÍO*			1	2	3	6	4
		AYUDANTE	N	1	1				
			S		1	2	1		
		CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	S			1	1	1	1
		PROFESOR ASOCIADO	N		11	28	28	31	29
			S				7	8	11
		PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S				1	2	2
		PROFESOR COLABORADOR	N			1	1	1	1
		PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S			1	1	1	4
		PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S		3	4	3	4	4
<b>GRADUADO/A EN ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Total</b>					<b>16</b>	<b>39</b>	<b>47</b>	<b>55</b>	<b>56</b>
<b>Suma Total UMA</b>				<b>139</b>	<b>1.756</b>	<b>2.445</b>	<b>2.601</b>	<b>2.807</b>	<b>2.603</b>

- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.

La actual plantilla de profesorado es suficiente para la carga docente y tutorial de centro. La plantilla ha seguido con el proceso de consolidación amentando el número de profesores a tiempo completo y el número de doctores. A pesar de ello el porcentaje entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI sigue siendo muy bajo (Indicador IN44).

El Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA se ha reducido respecto al de años anteriores (Indicador IN54) pero el nivel de satisfacción con la formación recibida es muy elevado (Indicador IN55).

En la tabla se aprecia el aumento de profesorado desde el curso 2010/2011 hasta el presente curso , mejorando así la calidad de la docencia que reciben los alumnos, y que queda demostrada en la mejora de la puntuación recibida en los últimos cuestionarios.

### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

#### Análisis

- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.

El porcentaje de alumnos del Centro que solicitan programas de movilidad es muy elevado (indicador IN30), así como el número de alumnos externos que eligen el Centro para cursar la titulación dentro de los programas de movilidad (indicador IN32). Para garantizar la calidad de los programas de movilidad se realiza un seguimiento de los alumnos salientes y entrantes atendiendo sus consultas desde la Coordinación de Relaciones Internacionales. Se realizan jornadas de bienvenida de los alumnos recibidos para informales del funcionamiento del Centro. Para la convalidación de las asignaturas cursadas en los programas de movilidad se han realizado unas tablas de equivalencias de créditos y contenidos. Debemos destacar que se han realizado nuevos convenios con otras universidades aumentando los programas de movilidad disponibles.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.

Aun no ha salido ninguna cohorte de egresados de esta titulación.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

Se han realizado cuestionarios de satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnos, profesores y egresados) y se ha procedido al análisis de los resultados de las encuestas con el fin de tomar decisiones que permitan en un futuro mejorar las valoraciones realizadas.

El Cuestionario de Alumnos del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) se utiliza para la medición de los indicadores: 19, 24, 38, 41, 58 y 61. En el curso 2013/14 participaron 57 alumnos de un total de 209. Es decir, un 27,27%

En el Cuestionario de Profesores del SGC participaron 29 profesores del Centro y 24 profesores del Grado en Arquitectura.

En el Cuestionario de Egresados del SGC, participaron 4 egresados en el caso de Arquitecto.

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Durante el curso 2012/2013 no se han recibido quejas o sugerencias. El procedimiento para la atención de sugerencias y reclamaciones atiende a lo establecido en el Procedimiento PA11-Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, basado en el Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga. El PA11 se basa en dicho Reglamento, que está publicado en la página web de la Universidad de Málaga ([http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com\\_content&view=article&id=167:regquejas&catid=13&Itemid=124](http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=167:regquejas&catid=13&Itemid=124)). Este sistema está accesible tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>).

## V. Indicadores.

### Análisis

A continuación se exponen los resultados obtenidos para la titulación de Graduado en Arquitectura en la medición de los indicadores contemplados en el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro para el curso 2013/14. Cuando esos mismos indicadores se han medido también para la titulación de Arquitecto se adjuntan también para su comparación.

#### IN02 - Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	100.0	75.0	75.0	75.0

Valoración: El nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad se ha mantenido en la misma cifra del curso anterior, pero debemos señalar que alguno de los objetivos no se ha cumplido debido a las dificultades presupuestarias de la Universidad de Málaga.

#### IN04 - Tasa de abandono

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	6.0	20.27	9.59	-	
Grado en Arquitectura				16.88	13.33

Valoración: Es reseñable el hecho de que no haya tasa de abandono en la titulación de Arquitecto, lo cual debe estar relacionado con su próxima extinción. Aparece ya una tasa de abandono en el Grado, aunque debemos destacar que es menor que la más alta de la titulación de Arquitecto.

Por otro lado la media de tasa de abandono para la rama de ingeniería y arquitectura es de un 17,66%, datos enviados por el servicio de calidad a los coordinadores de calidad.

Para incidir en un menor abandono se realizan cursos cero o de iniciación a asignaturas que tengan mayor dificultad, además de tutorías y análisis de dichos abandonos.

#### IN05 - Tasa de eficiencia

Valoración: No existen de momento datos para este indicador

#### IN16 - Porcentaje de acciones de mejora realizadas

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	100.0	73.3	77.8	78.0

Valoración: Sólo se han podido realizar 7 acciones de mejora de las 9 planificadas, pero debemos señalar que en un caso se debe a la escasez de presupuesto del Centro y en otro caso se está a la espera de la finalización de firma de convenios entre distintas Universidades europeas.

#### IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	3.07	3.0	3.44		
Grado en Arquitectura		3.55	3.74	3.77	3.11

Valoración: El nivel de satisfacción de los alumnos sigue aumentado en la titulación de Grado, con valores superiores a los obtenidos en cualquier curso por la titulación de Arquitecto.

La media de la UMA (para grados) en el curso 13/14 es de 3.11, en línea con nuestro nivel de satisfacción.

#### IN20 - Grado de cobertura de las plazas ofertadas

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	101.33				
Grado en Arquitectura		100.0	101.33	106.67	105.33

Valoración: La totalidad de las plazas ofertadas se cubren con la demanda en primera opción, superándose los valores obtenidos por la titulación de Arquitecto.



#### IN22\_1 - Demanda de la titulación en 1ª opción

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	177.33				
Grado en Arquitectura	-	189.33	274.67	229.33	197.33

Valoración: La carrera sigue estando altamente demanda por los alumnos de nuevo ingreso a pesar de la grave situación coyuntural del sector asociado a las competencias directas obtenidas con la titulación.

#### IN22\_2 - Demanda de la titulación en 2ª opción

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	130.67				
Grado en Arquitectura	-	168.0	302.67	230.67	224.0

Valoración: Existe un elevado nivel de demanda de alumnos de la titulación también en segunda opción.

#### IN22\_3 - Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	460.0				
Grado en Arquitectura	-	618.67	784.0	654.67	602.67

Valoración: Se tiene un elevado nivel de demanda de alumnos de la titulación también en tercera y sucesivas opciones.

#### IN23 - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	50.6	90.0	95.0	55.0

Valoración: Para los alumnos de nuevo ingreso del Plan de Estudios de Grado se organizan unas jornadas de bienvenida en las cuales se informa a los alumnos la organización docente así como las infraestructuras del Centro como aulas docentes, salón de actos, biblioteca, aulas de informática, etc.

#### IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	1.58	1.5	1.59		
Grado en Arquitectura			2.0	3.43	3.68

Valoración: Ha habido un incremento notable en la valoración de los estudiantes respecto del curso anterior y desde un principio el grado de satisfacción ha sido mayor que el correspondiente a la titulación de Arquitecto. La media de la UMA (para grados) es de 3.25. Dicho aumento en la titulación se debe a una mejora en la calidad y cantidad del programa de actividades de orientación.



#### IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	3.48	3.25	3.52	3.77	4.3
Grado en Arquitectura		3.89	3.81	3.81	3.86

Valoración: Este indicador se ha estabilizado en valores muy parecidos para ambas titulaciones en valores muy parecidos a los medidos en promedio para la UMA.  
La media de la UMA es de 4,02.

#### IN27 - Tasa de rendimiento

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	76.82	72.86	77.15	67.75	-
Grado en Arquitectura		74.7	76.28	79.5	79.49

Valoración: Se constata una ligera mejoría en la titulación de Grado, superando ya el mejor valor obtenido por la titulación de Arquitecto.  
La media de los grados de la UMA, para la rama de ingeniería y arquitectura, es de un 50.56%.

#### IN28 - Tasa de éxito

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	79.62	80.1	82.19	81.79	-
Grado en Arquitectura		88.32	88.56	88.41	89.62

Valoración: En general el alumno obtiene un aceptable nivel de éxito en las asignaturas que se presenta y en el caso del Grado, ha aumentado ligeramente respecto del curso anterior.  
La media de los grados de la UMA, para la rama de ingeniería y arquitectura, es de un 73.39% y el de la UMA es de 85.87%.

#### IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	2.98	3.28	3.49	4.19
Grado en Arquitectura	3.64	3.51	3.62	3.62

Valoración: En ambas titulaciones se obtienen valores muy parecidos y podríamos hablar de estabilidad en los mismos. Para la titulación de Grado en Arquitectura el valor es muy parecido al promedio de la UMA en títulos de Grado.  
La media de la UMA es 3,78.

#### IN30 - Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	2.51	3.4	9.37	10.0	8.71

Valoración: El alumnado presenta gran inquietud por completar los estudios mediante programas de movilidad, constatándose un ligero aumento de este indicador. La media de la UMA se sitúa en 3.17%. No obstante durante el curso analizado se ha aumentado la oferta de Universidades extranjeras y se mantienen conversaciones para cerrar nuevos acuerdos.

#### IN31 - Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)

Valoración: No se tienen resultados para su valoración.



**IN32 - Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	1.11	3.8	3.66	3.6

Valoración: La demanda se ha estabilizado. La media de la UMA se establece en un 5.56 %. Para mejorar el porcentaje de la titulación se está elaborando un plan basado en aumentar el número de convenios y acuerdos con universidades extranjeras, como una mayor publicidad de nuestro título en el extranjero.

**IN33 - Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)**

Valoración: No se tienen resultados para su valoración.

**IN34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Orientación**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	78.0	73.0	157.0	243.0

Valoración: Ha habido un aumento notable en el interés de los alumnos por este Servicio de Orientación y que tiene que ver con el aumento y calidad de las actividades organizadas para los estudiantes del centro.

**IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional**

Valoración: No se puede hacer una valoración debido a la ausencia de datos.

**IN37 - Oferta de prácticas externas**

Valoración: Los Planes de Estudios de Arquitecto y Graduado en Arquitectura no contemplan la realización de prácticas externas.

**IN38 - Nivel de satisfacción con las prácticas externas**

Valoración: No se valora pues en nuestra titulación no constan prácticas externas.

**IN41 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>(E) Arquitecto</b>	1.87	2.15		2.33
<b>Grado en Arquitectura</b>		1.67	2.27	-

Valoración: No hay valoración para el grado en arquitectura.

**IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	2.08	2.04	4.08	2.13

Valoración: El porcentaje de PDI funcionario es muy bajo debido a que se trata de una escuela muy joven. No obstante hay un gran número de profesores que van consiguiendo sus respectivas acreditaciones y en menor medida se van consolidando con contratos permanentes. Se espera que a medio plazo este número se vea incrementado.

**IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	3.23	3.55	3.85	4.51
Grado en Arquitectura	3.89	3.9	3.79	3.83

Valoración: El nivel de satisfacción global ha mejorado respecto al año anterior y se sitúa en valores próximos a la media de la Universidad de Málaga que es de 3,89.

**IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	34.04	29.17	22.92	16.33	6.38

Valoración: La participación del profesorado en las actividades formativas se ha visto reducida progresivamente en los últimos años, el valor concreto de este año es inferior al promedio de la UMA 23,60. Una posible causa puede ser la variación de la oferta respecto de otros cursos, que quizá no se adapte a los requerimientos particulares del profesorado de este Centro. Para subsanar este número para el curso 2014-2015 se han puesto en marcha distintos cursos de formación que tiene que ver con el profesorado de arquitectura.

**IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	7.76	8.26	7.87	8.17	8.53

Valoración: La satisfacción del profesorado es elevada con las actividades formativas cursadas, aunque ligeramente inferior al promedio de la UMA que es de 8.69. Para mejorar este número y para el curso 2014-2015 se han puesto en marcha distintos cursos de formación que tiene que ver con el profesorado de arquitectura.

**IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	88.89	60.0	62.5	88.24	85.71

Valoración: Se constata un incremento notable respecto de los valores de los últimos dos años aunque el 13-14 ha descendido 3 puntos respecto al 12-13. Pero en términos generales se aprecia una mayor implicación del PAS en los Sistemas de Gestión de la Calidad que se han implantado en las distintas Unidades Funcionales que componen el Área de Administración y Servicios. Fomentándose la realización de cursos de formación, relacionando dichos cursos con la gestión por competencias.

**IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida**

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	7.54	7.75	7.52	7.79	8.32

Valoración: Al igual que se refleja en el indicador IN55, el grado de satisfacción obtenido por el Personal de Administración y Servicios con la formación recibida es bastante elevado y es igual al promedio medido en la UMA, 8.32.



**IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	2.58	2.68		
Grado en Arquitectura	3.06	3.27	3.17	3.18

Valoración: El grado de satisfacción es aceptable aunque sería deseable que fuera mayor. La media de la UMA, para grados, es de 3.31. No obstante esperamos que este número aumente el curso que viene pues se han remodelado todos los espacios para su adaptación al Plan Bolonia. Del mismo modo se han mejorado y acondicionado el resto de instalaciones de la escuela.

**IN59 - Número de puestos de trabajo por estudiante**

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
<b>Escuela Técnica Superior de Arquitectura</b>	<b>0.68</b>	<b>0.62</b>	<b>0.46</b>	<b>0.46</b>

Valoración: Dado que en el presente curso el número de puestos de trabajo se ha mantenido constante, el indicador muestra un mayor número de estudiantes. La disminución tan acusada se debe a que el número de alumnos matriculados en Proyecto Fin de Carrera se ha multiplicado por 4 respecto del número del curso 2011/2012, debido a la pronta extinción del título.

**IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios**

	2011/2012	2012/2013	2013/2014
(E) Arquitecto	2.03		
Grado en Arquitectura	3.23	2.8	3.51

Valoración: Ha habido una ligera mejora con respecto a los datos del curso anterior, aunque hay que tener en cuenta que el porcentaje de participación en las encuestas es bajo. La media de la UMA, para grados, es de 3.55.

**IN63 - Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas**

Valoración: No se ha recibido ninguna queja.





## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

### Análisis

Se ha recibido la valoración del informe de seguimiento del curso 2011/2012, 2012/2013.

El presente Autoinforme recoge las recomendaciones planteadas:

1. “Especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Grado en la Planificación de la Enseñanza, señalando los órganos implicados, el alcance la coordinación y los procedimientos de información y actuación que serán desarrollados”... “deben aportarse enlaces a las bases documentales de las evidencias de esas reuniones de coordinación, para que puedan valorarse con las actas”

En el punto I. “diseño, organización y desarrollo formativo” y EL punto II “ Información relativa a la aplicación del sistema”. del autoinforme se recogen dichas especificaciones y puntualizaciones sugeridas en el informe.

2. Se han corregido aparentes contradicciones sobre la mejora de la cualificación del profesorado, respecto a que por una parte se afirmaba que ha aumentado el nº de profesores a tiempo completo, y por otra que “no se ha podido realizar la necesaria promoción del profesorado para cimentar sólidamente el desarrollo de la titulación”, eliminado esta última frase del autoinforme, pues es cierto que se ha aumentado el profesorado a tiempo completo.

3. Para cuantificar y valorar los profesores a tiempo completo actuales, sugerencia en el informe se adjunta una tabla a este respecto en el punto III. De profesorado y se realiza la correspondiente valoración.

4. Se recoge la recomendación “revisar en el informe el objetivo genérico de que el profesorado haga el doctorado, y sustituirlo por el de que se incorporen doctores como profesores, para la mejora de la docencia e investigación”. Tal corrección se realiza en el objetivo nº1 del presente autoinforme para el curso 2014-2015.

5. Se corrige la puntualización en relación a la participación de los egresados en los cuestionarios del SCG, pues no ha salido ninguna cohorte de egresados para la titulación que se informa, no procediendo ilustrar cuestionarios de egresados de la anterior titulación en el correspondiente indicador.

6. El informe de seguimiento también recomienda valorar particularmente la implicación y la motivación del profesorado en el Grado de Arquitectura en la elaboración y publicación de las guías docentes. En este sentido la publicación de las guías docentes se realizó en el link: <http://www.arquitectura.uma.es/wp-content/uploads/2011/04/GUIAS-DOCENTES-2014-2015.pdf>.

Cuyo proceso cuenta con la implicación de todas las áreas implicadas en el título. Las áreas se reúnen con los respectivos profesores de cada área nombrando los coordinadores de las asignaturas que serán los encargados de redactar y exponer la guía docente de la asignatura, que habrá de ser expuesta y ratificada en el consejo departamental.

7. El presente autoinforme trata de justificar mejor los indicadores obtenidos, no solo aportando la media de la universidad si no trazando acciones que puedan mejorar en su caso los números obtenidos.



## VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

### Análisis

No se han realizado modificaciones en el plan de estudios.

## VIII. Plan de mejora del título.

### Análisis

#### **Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2014/2015**

Se proponen las siguientes acciones de mejora para el curso 2014/2015. Las fichas que desarrollan cada una de ellas, se encuentran definidas dentro del programa Isotools, que gestiona el SGC.

#### **Acción de Mejora nº1. AM01-PC-01**

Aumentar la Impartición de asignaturas en inglés dentro del plan de estudios de Grado en Arquitectura.

#### **Acción de Mejora nº2. AM02-PC-01**

Aumentar las propuestas de titulaciones propias complementarias a la formación de los títulos actualmente vigentes.

#### **Acción de Mejora nº3. AM03-PC-05**

Comunicación y publicación de la oferta de posgrado a estudiantes a través de exposiciones y página web.

#### **Acción de Mejora nº4. AM04-PC-08**

Elaboración de una guía de información para los alumnos salientes en programas de movilidad.

#### **Acción de Mejora nº5. AM05-PA-09**

Acondicionamiento del patio compartido entre la E.T.S. de Arquitectura y la facultad de Bellas Artes.

#### **Acción de Mejora nº6. AM06-PA-07**

Elaboración de cursos de formación para el profesorado del centro.

#### **Acción de Mejora nº7. AM07-PC-04**

Mayor presencia en la ciudad e institutos para la captación de estudiantes a través de visitas, exposiciones y redes sociales.

#### **Acción de Mejora nº8. AM08-PC-14**

Mejorar a la información pública del centro a través de una nueva página web.

El Plan de mejoras del curso 2013/14 se ha analizado en el apartado I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo de este Autoinforme.

Para más información se pueden consultar las fichas de acciones de mejora que comprenden el Plan de mejoras en Isotools:

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario\_arquitectura

Clave: usuario\_arquitectura731524